

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers

2024/11808 Anuncio del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Formada por la Intervención e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, con el voto de calidad de la Sra. alcaldesa, la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2023, en sesión celebrada el 12 de agosto de 2024; en cumplimiento de lo que dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público, en la secretaria de este ayuntamiento, por un plazo de 15 días, durante cuyo plazo los interesados podrán presentar reclamaciones, inconvenientes u observaciones que estimen oportunas.

Albalat dels Tarongers, a 13 de agosto de 2024. —La alcaldesa, María Dolores Asensi Ferrus.